

LA LITIGIOSIDAD TRIBUTARIA: MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN Y MEDIDAS DE AGILIZACIÓN



16 DE FEBRERO



10:30 a 12:00 HORAS



Desde la sede de CEOE en Streaming y Presencial

La vinculación de la Administración al principio de legalidad, puede limitar y llegar a excluir espacio para encontrar soluciones acordadas. Por ello, las singularidades propias de este orden jurisdiccional exigen modular e interpretar en cada momento los fines que le son propios a la Administración pública, integrando un equilibrio entre el interés general, como finalidad que persigue la Administración, con la buena gobernanza y la necesidad en la sociedad actual de que la Administración se convierta en una administración relacional, que promueva la confianza de los ciudadanos, escuchando y reconociendo sus diferencias, sin olvidar los intereses públicos.

Se trata de crear a través de la mediación una relación diferente entre la Administración y la sociedad, un modo de abordar los conflictos que surjan en el diseño y aplicación de las políticas públicas a través del diálogo y la búsqueda de soluciones satisfactorias para las partes implicadas.

Este evento será mixto (presencial-telemático), que lleva por título “LA LITIGIOSIDAD TRIBUTARIA: MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN Y MEDIDAS DE AGILIZACIÓN”, tendrá lugar el viernes 16 de febrero, de 10:30h a 12:00h, la parte presencial se realizará en la CEOE (sala Carlos Ferrer Salat) en Calle Diego de León, 50 de Madrid, con el siguiente programa:

Presenta, coordina y modera: Manuel Lamela, Socio Director de Acountax Madrid, Presidente de la Fundación LAFER y Vicepresidente de AESAE

10:30 h. Bienvenida e introducción: D. Gregorio Izquierdo Llanes, Director Departamento de Fiscal y Economía de la CEOE, Director General del IEE.

10:40 h. Salutación a cargo de: D^a. Maria Antonia Azpeitia, Presidenta de la Fundación Impuestos y Competitividad.

10:45 h. Ponencia: “Cuestiones actuales en los procedimientos de aplicación de los Tributos y propuestas de mejora”, Jesús López Tello, Secretario General y Patrono de la Fundación Impuestos y Competitividad. Socio de la firma Uría Menéndez.

11:10 h. Ponencia: “Propuesta para la implementación de medidas alternativas de solución de Conflictos (ADR) en el sistema Tributario español con especial referencia al arbitraje”, Pablo Chico de la Cámara, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario y Director del Departamento de Derecho Público y Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos.

11:35 h. Ponencia: “El largo y tedioso camino a recorrer para la resolución de los litigios en materia tributaria: una visión desde la empresa privada”, Luis Rubí Blanc, Socio Director de Rubí Blanc Abogados, Vicepresidente de AESAE y Profesor de la UNED.

12:00 h. Clausura la Jornada: Manuel Lamela, Socio Director de Acountax Madrid, Presidente de la Fundación LAFER y Vicepresidente de AESAE.



Inscripción al
seminario presencial:

[clic aquí](#)

REGÍSTRATE AHORA



Inscripción al seminario
online:

[clic aquí](#)

MIEMBROS AESAE



Lo vemos diferente

